

- **NACIONALES SENIOR:
VIZCAYA CAMPEONA
POR EQUIPOS**
- **ALFONSO GARCIA,
ORO ABSOLUTO**
- **CORAL BISTUER
CAMPEONA DE EUROPA**
- **RESULTADOS FASES
MILITARES**





Revista de la
Federación Española
de Judo
y Disciplinas Asociadas
(TAEKWONDO - AIKIDO - KENDO)

DIRECTOR: ALFONSO LAGO
SUBDIRECTOR: JAVIER BRIEVA

Corresponsal en Galicia: Manuel Montero. *Corresponsal en Cataluña:* Paco Talens. *Corresponsal en Guipúzcoa:* Manu Aguirre. *Corresponsal en Málaga:* Javier Brieva. *Corresponsal en Córdoba:* José Marcobal. *Corresponsal en Las Palmas:* Sebastián Suárez. *Corresponsal en Salamanca:* Vicente Zarza. *Corresponsal en León:* José Antonio Terrán. *Corresponsal en Zamora:* Antonio Alonso Regil. *Corresponsal en Madrid:* Vicente Cepeda. *Corresponsal en Asturias:* Shu Taira. *Corresponsal en Valencia:* Armando Barra. *Corresponsal en Zaragoza:* Jesús Sánchez. *Corresponsal en Bilbao:* Tomás Martínez. *Corresponsal en Sevilla:* Miguel Real. *Corresponsal en P. de Mallorca:* Pepe O. Roses. *Corresponsal en Rioja:* Pedro Fernández. *Corresponsal en Santander:* Manuel Palacio.

Exterior:

Pío Gaddi (Italia), Carlos C. Calleja (Brasil), Jaime Esteves (Ecuador), Kazimier Jeremczak (Polonia), Guy Pelletier (Francia), M. Jorge Jais (Argentina), Juan R. Charteris (México), Wellington R. de León (Uruguay), Shigueto Yamasaki (Suramérica).

Humorista:

Santos Nalda.

Coordinación de Publicidad:

Gonzalo Muñiz
Secretario General de la FEJYDA

Edita:

Federación Española de Judo y D. A.
C/ Hortaleza, 108-3.º—Madrid-4.

Imprime:

Gráficas Andrés Martín, S. A.
C/ Paraíso, 8.—Valladolid.

Depósito Legal: VA. 252.—1981.

Sumario

3. Con la venia, presidente.
4. Campeonato de España Senior. Alfonso García, campeón absoluto. Ignacio Sanz Paz, uno de los grandes triunfadores.
8. Coral Bistuer, una joven madrileña campeona de Europa. Incios del Judo en Cataluña.
10. VIII Campeonato de España de la Policía Nacional. XX Campeonatos de España del Ejército del Aire.
12. VII Campeonato Nacional de las Fuerzas Armadas.
14. Curso Internacional de Aikido en Madrid.
15. IV Trofeo Hoteles Gran Isla.
16. El peso y el judo.
18. El árbitro.
19. Carta al Director.
20. Noticias.
21. Vamos a reconstruir el mapa técnico del Judo nacional.
22. Último minuto deportivo.

Con la venia, presidente

Por ALFONSO LAGO
Director

HA habido —aún se dan imágenes en el desorientado mapa técnico de nuestras disciplinas— titulados extranjeros, salvo excepciones (y no tan «extranjeros», también), que al amparo (?) y beneplácito de los españoles, se han ubicado en nuestro territorio nacional, recomenzando la enseñanza de las artes marciales, sin tan siquiera «doctorarse» en nuestro país. Que conste que no vamos a poner en tela de juicio (¡Dios nos libre!), lo que cada cual ha aportado profesionalmente, porque sería la historia (en este caso la deportiva) la que pudiera respaldar, en su día, el «curriculum» de lo que el maestro ha hecho por sus alumnos (léase, además, al revés).

EN cualquier articulado del C. S. D., existen federaciones nacionales (como el fútbol y el baloncesto, por citar dos ejemplos contundentes) que respetan unas normativas de base para el ejercicio profesional, con unos techos de contratación dimanantes de su propio «ghetto», o sea de su Asamblea, en lo concerniente al número de extranjeros (en términos cuantitativos) que pueden llegar a configurar las plantillas de sus respectivos clubs. Sin embargo, y a tenor de estas anomalías, se baraja el intrusismo de cinturones marrones o negros sin titulación alguna, que «campean» libremente por eso de la «promoción de las artes marciales». ¿O no?

NO obstante en el judo y las deas subyacen situaciones que desembocarían de facto en una persecución de la Ley, con la sola y única denuncia de quien se sintiera agraviado, ante el Juzgado de Guardia correspondiente. Habría que, simplemente, pasar despacio las hojas del Código Penal en vigencia. Por ejemplo, el detenernos ante los artículos 321 y 325. Esto sería más que suficiente. Pero hay más.

SIEMPRE he soñado que alcanzaríamos la «mayoría» de edad profesional desde el momento que nos reflejáramos en el espejo francés, con sus esquemas y estructuras toda vez que sirvieran para mejorar. Pero yo añadiría un abanico de razones que moderan ese iceberg de la enseñanza gala: 1.º A aquellos que deseen dedicarse a esta profesión, les obligan a conocer el idioma. 2.º Luego tienen que realizar años de formación bajo los auspicios de la F.E.J.Y.D.A. y por ende del Estado galo. 3.º Aprobar los temas, curso tras curso. 4.º Nacionalizarse, y 5.º Ejercer, más tarde, con todos los derechos y deberes de cualquier ciudadano francés. ¿Sucede aquí lo mismo?

PERO no echemos las culpas a la Federación de ahora. No. No tendría sentido. Hace ya bastantes fechas, y en esas notas perdidas en la noche de los tiempos, los que otrora compartían «mesa y mantel» con el entonces titular y Ministro de Educación y Ciencia —¡figúrate!—, Villar Palasi, desaprovecharon (es mi criterio personal), una oportunidad de oro, al no enmarcar con visión de futuro unas normas, bajo las bendiciones del Estado Español, que concitaran y clarificaran nuestra profesionalidad en cuanto a la enseñanza se entiende. Y así nos luce el pelo.

HABRÍA que arribar, al menos, al sano entendimiento de que, por encima de todas las secuelas y partidos, debe aflorar con dignidad el trabajo de los que, día a día, posibilitan con su esfuerzo y dedicación las casi doscientas mil licencias existentes en la F.E.J.Y.D.A., olvidando odios absurdos, en esa cohesión de ideas y proyectos válidos para nuestro mañana (?)

SOSLAYAR este objetivo común es tirar piedras contra nuestro propio tejado. A este paso las competencias inherentes a la enseñanza se convertirán —si salvamos la palabra «expropiación»—, en un inmenso galimatías, o, si os parece, en un «gibraltar-de-las-artes-marciales», en la más pura y simple violación de nuestros derechos que competen a todos los españoles.

YO diría, ya para terminar, eso de «con la venia, Presidente». El Judo y las Deas (con mayúsculas) tienen la palabra. Es un tema, listo para sentencia. Porque una cosa sería (volviendo al hilo del principio) una contratación técnica desde la misma Embajada de Origen, s/Ley de 1978. Y otra bien distinta, venir a nuestro país para montar «su tenderete». Que tome nota a quien corresponda. Casi casi no lo decimos.

Y eso: intentar al menos recomponer entre todos el mapa de nuestras propias competencias, sin cercenar a la Federación Española su imagen, que, aunque alguno lo ignore, es la imagen de todos. Por si no se sabía.



Campeonato de España Senior

En el madrileño polideportivo del I. N. E. F., ha tenido lugar los Campeonatos Nacionales Senior de Judo en su edición 1983, los cuales han estado divididos en sus siete categorías individuales de pesos, más el «Todas Categorías», y por Equipos de Federaciones.

En largas jornadas de sábado tarde y domingo por la mañana se dilucidaron los nueve títulos en litigio, participando unos 300 judokas pertenecientes a todos los puntos de la geografía nacional.

La nueva junta de la F.E.J. y D.A. está intentando que estos eventos no lleguen a ser maratónicos en su duración, para lo cual, entre algunas de las medidas tomadas al respecto, figuran las de la no repesca, combates en cinco tatamis simultáneos, logran que el grado mínimo de los participantes sea de cinturón negro, etc.

La dificultad que se le ha dado a estos nacionales, por parte de los medios de comunicación social, ha sido mayor que en ocasiones anteriores debido a la acer-



El vicepresidente Oscar Cacheiro en la entrega de trofeos, junto a los vencedores de hasta 65 Kgs.

Alfonso García, campeón absoluto

VIZCAYA SE ALZO CON LA VICTORIA POR EQUIPOS

tada labor que está llevando a cabo la vocalía de prensa de la F.E.J. y D.A.

Y pasamos, sin más preámbulos, a analizar las distintas categorías del Campeonato.

PESO SUPERLIGERO (Hasta 60 Kgs.)

El castellano Carlos Sotillo se impuso en la final al duro bilbaíno Fernando Blas, dejando los terceros puestos para los castellanos Miguel Ángel García y Manuel Jiménez. El madrileño Pedro García reapareció en este campeonato, después del

grave accidente de moto que sufrió hace algún tiempo. Todo un ejemplo de ganas y pundonor el de este gran judoka.

PESO SEMILIGERO (60 a 65 Kgs.)

Revalidó su título nacional el malagueño Francisco Rodríguez; al imponerse en la final al técnico competidor madrileño Francisco Lorenzo; una gran final entre dos magníficos judokas. El castellano Eduardo Cruz —uno de los judokas españoles con mejor palmarés deportivo en los campeonatos nacionales— y el vizcaíno

Aifredo Sagarna —gran promesa del Judo español— consiguieron las medallas de bronce. El alicantino Sergio Cardell, una de las mejores figuras de los últimos tiempos del Judo nacional, fue eliminado por Francisco Lorenzo y, al no haber repesca, no pudo optar a medalla.

PESO LIGERO (65 a 71 Kgs.)

El guipuzcoano Jhon Idarreta se impuso por Ippon en la final al castellano Joaquín Ruiz, revalidando el título conseguido en la pasada edición. Gran promesa para el futuro del Judo español es este donostiarra, que tiene una gran clase y un buen hacer sobre el tatami.

Se echó en falta en este peso al castellano Josele Campos, que según nos contaba él mismo, no pudo competir en el Campeonato de Castilla por una lesión, lo cual le imposibilitó el acceso a participar en los de España.

Las medallas de bronce fueron para Ja-

vier González Linares, de Cataluña, e Iván Clemente, de Madrid.

PESO SEMIMEDIO (71 a 78 Kgs.)

Un año más el cántabro —de nacimiento—, residente en Madrid y con licencia federativa por Guipúzcoa, fue el gran triunfador de los semimédios. De su Judo, poco podemos decir de nuevo; solamente una cosa: ¡Fantástico! Pienso en mi modesta opinión, que si hubiera muchos competidores como Ignacio Sanz Paz, acudirían muchas personas a presenciar los combates de Judo-Competición que sería muy vistoso, ya que a todo buen judoka le deleita sobradamente el ver en acción la gran técnica de este magnífico campeón.

Y al valenciano Vicente Rochela le tocó quedar en segunda posición, por delante del catalán Xavier Rubies y del alavés Luis R. Sanz de Buruaga.

PESO MEDIO (78 a 86 Kgs.)

Antes de comenzar el campeonato se hablaba de que el asturiano Cechini participaría en el evento; no fue así. Según nos comunicaron, posteriormente, estaba lesionado. Así pues, había un nombre que sonaba sobre todos los demás: Alfonso García. Pero saltó la sorpresa: el catalán Javier Creus eliminó al vizcaíno García. En honor a la verdad, nadie se lo podrá creer; pero... en el deporte todo es posible, incluso la suerte.

Sin posibilidad de seguir, a causa de la no repesca, Alfonso García, cualquiera podía optar al título, y éste fue para el que más méritos hizo, el catalán Jaime Griñó que se impuso en la final a su compañero de equipo Carlos Pastor. El bronce para el ya citado Javier Creus y el castellano Juan Luis Moya.

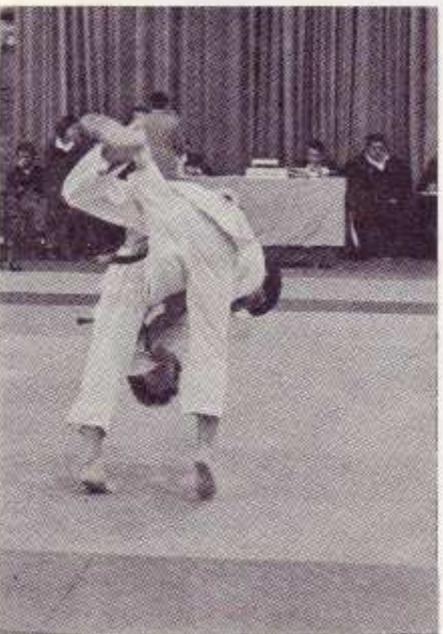
PESO SEMIPESADO (86 a 95 Kgs.)

Ricardo Antonio, después de quedar en la cuneta eliminatoria su eterno rival Gerardo Toro, se alzó con el título, al igual que el año pasado. Un nuevo campeonato para este formidable catalán que cuenta en su haber con un impresionante palmarés deportivo. En esta ocasión, le tocó batir en la final al valenciano Pedro Caudet.

Los castellanos José María Benito y José Luis Valcárcel, ocuparon las terceras plazas del peso semipesado.

PESO PESADO (Más de 95 Kgs.)

Cuando el eterno campeón Santiago Ojeda optó por retirarse de la competición, surgió en el plano español del Judo competitivo un gran sucesor: el catalán Pedro Soler. Creemos que han de pasar aún varios años para que en el panorama nacional de los pesos pesados aparezca un judoka capaz de abatir a este gran campeón.



En la edición 83, Pedro Soler se impuso en la finalísima al castellano Félix Rodríguez —otro competidor que lleva una dilatada carrera competitiva—; ocupando los terceros lugares el asturiano Juan Carlos Aznarez y Miguel Angel Tejera, de Las Palmas, que después de algunos años ha vuelto a reaparecer en estos nacionales de Judo Senior.

TODAS CATEGORIAS (Peso «OPEN»)

En la Liga «A», Pedro Soler fue eliminando, sucesivamente, al vallisoletano Bellido, al castellano Conejo, al valenciano Caudet y al vizcaíno Gerardo Toro, para pasar a la final. En la otra «poule» y la «B», Alfonso García venció a Ricardo Antonio, al también catalán Rubio y a Isidro Pumsá.

En la final, dos grandes judokas españoles frente a frente. Apenas había transcurrido un minuto de combate cuando Soler recibió un fuerte golpe en la nariz al caer sobre el tatami. El médico detiene la pelea, a pesar del intento del catalán de continuar el combate; prevalece la opinión de la doctora y Soler tiene que retirarse con el tabique nasal fracturado. Ante ésta, el árbitro decreta la victoria de Alfonso García. Mala suerte la del bravo competidor catalán que no puede revalidar su título de «Todas Categorías».

RESULTADOS TECNICOS

60 Kgs.

- 1.º CARLOS SOTILLO (Castilla)
- 2.º FERNANDO BLAS (Vizcaya)
- 3.º MIGUEL ANGEL GARCIA (Castilla)
- 3.º MANUEL JIMENEZ (Castilla)

65 Kgs.

- 1.º FRANCISCO RODRIGUEZ (Málaga)
- 2.º FRANCISCO LORENZO (Castilla)
- 3.º EDUARDO CRUZ (Castilla)
- 3.º ALFREDO SAGARNA (Vizcaya)

71 Kgs.

- 1.º JHON IDARRETA (Guipúzcoa)
- 2.º JOAQUIN RUIZ (Castilla)
- 3.º JAVIER GONZALEZ (Cataluña)
- 3.º IVAN CLEMENTE

78 Kgs.

- 1.º IGNACIO SANZ PAZ (Guipúzcoa)
- 2.º VICENTE ROCHELA (Valencia)

Campeonato de España Senior

- 3.º XAVIER RUBIES (Cataluña)
- 3.º LUIS R. SAEZ (Alava)

86 Kgs.

- 1.º JAIME GRIÑO (Cataluña)
- 2.º CARLOS PASTOR (Cataluña)
- 3.º JAVIER CREUS (Cataluña)
- 3.º JUAN LUIS MOYA (Castilla)

95 Kgs.

- 1.º RICARDO ANTONIO (Cataluña)
- 2.º PEDRO CAUDET (Valencia)
- 3.º JOSE MARIA BENITO (Castilla)
- 3.º JOSE LUIS VALCARCEL (Castilla)

Más de 95 Kgs.

- 1.º PEDRO SOLER (Cataluña)
- 2.º FELIX RODRIGUEZ (Castilla)
- 3.º JUAN CARLOS AZNAREZ (Asturias)
- 3.º MIGUEL ANGEL TEJERA (Las Palmas)

muy buenas manos. Esperemos que pronto se recupere el gran campeón que es Pedro Soler.

POR EQUIPOS

Si el año pasado Guipúzcoa consiguió el título nacional, en la competición de por equipos, este año lo ha logrado otro equipo vasco: Vizcaya.

Para llegar a la final Vizcaya hubo de derrotar al conjunto de Galicia, después al de Guipúzcoa y en semifinales al de Asturias por el resultado de 5 victorias a 2.

En la lista B, Cataluña hizo lo propio con Las Palmas y Castilla, a esta última la venció en semifinales por 5 victorias a 2.

En la final el conjunto vizcaíno (Fernando Blas, Jesús Apraiz, Iñaki Ordóñez,



Gaspar Cortina, «arropado» por dos campeones: García (Vizcaya) y Rodríguez (Malagueña).

TODAS CATEGORIAS

- 1.º ALFONSO GARCIA (Vizcaya)
- 2.º PEDRO SOLER (Cataluña)
- 3.º GERARDO TORO (Vizcaya)
- 3.º ISIDRO PUMSA (Cataluña)

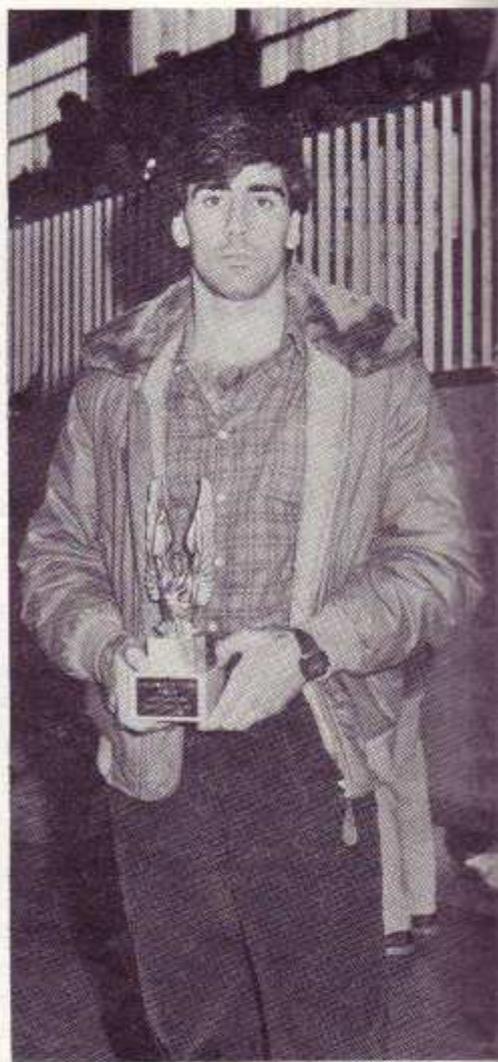
POR EQUIPOS

- 1.º VIZCAYA
- 2.º CATALUÑA
- 3.º ASTURIAS
- 3.º CASTILLA

Iñigo Laskiba, Alfonso García, Gerardo Toro y Víctor Perraíta) derrotó a Cataluña (Ruiz, Fernández, González, Rubies, Griñón, Ricardo Antonio y Pedro Soler) por el resultado final de 5 victorias a 2.

Los terceros clasificados fueron Castilla (Jiménez, Cruz, García, Merino, Rubio, Valcarce, Conejo) y Asturias (Lombandero, Del Coz, Fernández, Verano, Espinosa, Regal y Aznarez).

Acabado este Campeonato de España se otorgó numerosos trofeos a manos de D. Luis Baguena Salvador, presidente de la Federación Nacional y D. A.



Ignacio Sanz Paz ha sido el judoca al que se le ha concedido en estos campeonatos el trofeo a la deportividad. Además de ello ha revalidado su título de Campeón de España en los pesos semime-dios. Por todo ello y por su brillante carrera deportiva hemos querido preguntar algunas cosas a este gran deportista cántabro residente en Madrid.

—En primer lugar, ¿cómo ha sido la evolución tuya a lo largo de todos estos años de competición?

—Evidentemente, la evolución de mi judo competición es la lógica de la experiencia durante varios años de trabajo constante, en mi aspecto técnico y en el de mi

IGNACIO SANZ PAZ,

uno de los grandes triunfadores de estos Campeonatos de España

preparación física. La experiencia es una constante del deporte competición.

—¿Cómo has visto el nivel de estos Campeonatos?

—En líneas generales, siempre hay dos o tres judocas en cada peso que tienen un alto nivel técnico. Lo que ocurre es que he visto a los campeones un poco nerviosos, ya que en una sola baza se jugaban mucho: Campeonato de Europa, Juegos del Mediterráneo, Campeonatos del Mundo, etc.

—Entonces... ¿el nivel del judo español es muy bueno?

—Por supuesto que lo es. A los judocas españoles les hace falta más salidas internacionales, concentraciones adecuadas mediante una buena programación y, te aseguro, que si esta fuera así el judo español podría conseguir medallas internacionales.

—¿Consideras que la preparación física es tan importante como la técnica en la alta competición?

—Ambos factores son definitivos a la hora de conseguir medallas. Es muy importante tener una buena técnica, pero la preparación física también lo es en el deporte de la alta competición.

—¿Has visto en este campeonato promesas para el futuro del judo español?

—Desde luego que las hay. Pero aún necesitan la experiencia de

campeonatos en el cuerpo, para dentro de algunos años aspirar a lograr éxitos resonantes.

—Ignacio, tú estás considerado por todo el mundo como un judoca muy técnico. Pero al margen de esto, cuidas también tu faceta de preparación física... ¿no es así?

—Sí. Yo sigo mi preparación técnica en Madrid con el maestro Lee, y aparte de eso entreno con un preparador físico y también, cuando puedo, me entreno en el gimnasio Banzai con Rafael Ortega y sus alumnos.

—¿La cumbre de tus aspiraciones deportivas en la alta competición hacia dónde caminan?

—Tengo puesta mi mirada en los Juegos Olímpicos de Los An-

geles para el próximo año. Esta puede que sea la cumbre de mis aspiraciones deportivas en el judo competición.

—Y después de Los Angeles ..

—No sé qué ocurrirá. Yo he ganado las oposiciones como médico internista en una Universidad norteamericana. Después de la Olimpiada me desplazaré allí, y por ello no puedo predecirte lo que ocurrirá, en el nivel de los entrenamientos de judo, en dicha Universidad. Espero que haya judo para poder seguir entrenando.

Sólo nos resta agradecer a este gran judoca que es Sanz Paz, sus respuestas para la revista de la Federación Española de Judo y D. A.



Texto y fotografías: Javier Brievas

TAEKWONDO



CORAL BISTUER, una joven madrileña campeona de Europa

La mujer española se está abriendo fuertemente paso en el deporte en general y también en las Artes Marciales. Un claro ejemplo de ello es la joven madrileña Coral Bistuer Ruiz que, a sus sólo 18 años, es, nada más y nada menos, que campeona europea de Taekwondo.

Pero veamos un momento el palmarés deportivo de esta joven simpática taekwondoka:

Años 1981 y 1982 es Campeona de Castilla y Subcampeona de España, dentro del peso superligero (57 a 62 Kgs.)

En septiembre de 1982 consigue proclamarse campeona de Europa de Taekwondo en Roma.

Ha competido en numerosas ocasiones con el Equipo Nacional Español Femenino.

Pero para que nos aclare algunas cosas acerca del Taekwondo femenino, le hemos preguntado a Coral.

—¿Cuánto tiempo llevas practicando Taekwondo?

—Llevo ya cerca de 4 años.

—¿Quién es tu maestro?

—Mi maestro es Jesús Avila Seguro (C. N. 3.º Dan), el cual es profesor en el gimnasio madrileño YUSUL. En este gimnasio mi profesor está formando un gran equipo de féminas taekwondokas.

—¿Cuál es tu fecha de nacimiento?

—Nací el 16 de noviembre de 1964.

—¿Cómo está el Taekwondo femenino en España?

—Creo que algo marginado, al igual que ocurre con todo el deporte femenino en nuestro país. En el deporte español hay mucho machismo. Se debería cuidar un poco más y apoyar el deporte femenino.

—Al margen del Taekwondo... ¿Practicas algún otro deporte?

—Hago todo el deporte que puedo, pero principalmente atletismo (salto de altura), gimnasia deportiva femenina y gimnasia rítmica.

—Tenemos entendido que quieres estudiar profesorado de Educación Física. ¿Es esto cierto?

—En efecto: en cuanto termine el C.O.U. pienso hacer las pruebas de ingreso en el I.N.E.F. de Madrid para estudiar y ser profesora de Educación Física.

Pues deseamos que se vean realizados los deseos de Coral y que siga con esa gran carrera deportiva que ha iniciado en el Taekwondo.

EUGENIO ROSILLO

APUNTES PARA

En el año 1948 vine a España, a visitar a mi hermana que residía en Barcelona. Me encantó la ciudad, la amabilidad de sus habitantes, la proximidad de un mar limpio y transparente...

Yo era entonces C. N. 3.º Dan y estaba como profesor de Judo y Defensa Personal en la «Escuela Militar de Esgrima y Deportes de Combate» de Antibes, centro de gran prestigio y que más tarde se trasladaría a Joinville.

Las únicas noticias que tenía del Judo en España eran las que publicaba el Anuario Internacional del año 1949 y que decía textualmente lo siguiente:

«Cuando en 1947 el señor Alfredo San Bartolomé, 2.º Dan peruano, llega a España, no había más que cuatro o cinco aficionados practicando el Jiu-Jitsu. El señor Sen Bartolomé les dio algún tiempo cursos prácticos siguiendo las enseñanzas del odokan, pero demasiado

Inicios

atado por sus numerosas ocupaciones, no pudo proseguir sus enseñanzas. Los judocas, un poco «abandonados», deseaban vivamente que un cinturón negro extranjero viniera a satisfacer su entusiasmo.»

y durante la citada estancia, tomé contacto con centros deportivos pero no encontré ninguna sala de Judo porque sencillamente no había Judo en Cataluña. Decidí entonces volver a Barcelona e instalarme en dicha ciudad, fue el 30 de septiembre de 1950. Me sentía lleno de fe y coraje, dispuesto a vencer todas las dificultades...

La primera de ellas era que no hablaba español pero aprendí unas cuantas frases y me lancé a la búsqueda de un local adecuado que finalmente encontré en la calle Casanova, n.º 57. Después tuve que confeccionar el tatami, los kimonos y sobre todo dar a conocer a los habitantes de la Ciudad Condal un nuevo deporte, llamado Judo.

En esa tarea de promoción me syu-

dó muchísimo un periodista de «El Mundo Deportivo», Carlos Pardo, y durante todo el mes de diciembre de 1950 realicé varias exhibiciones con la ayuda de tres judocas franceses: Oudart, Laglaine y Verrier.

Fije la fecha oficial de inauguración del club el 15 de enero, una vez finalizadas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, pero en el mes de diciembre se me presentaron ya algunos aficionados a quienes enseñé, en ese mismo mes, las primeras nociones de nuestro deporte.

A finales de enero de 1951 tenía seis alumnos y en febrero 26, entre ellos los que serían en el futuro figuras en este deporte: Pons, Aparicio y Roviralta, este último fue el primero que se inscribió.

Desde luego intenté averiguar si en el resto de España, y muy concretamente en Madrid, había otros clubs de Judo, pero en esos principios no encontré huella alguna.

El día 28 de marzo de 1951 se celebró en el Judo Barcelona el primer examen para Cinturón Amarillo, aprobando Aparicio, Pons, Roviralta, Bona-

ti, Padrós, Fabrè y Ortiz. Al finalizar el examen no tuve más remedio que ponerme en cama, pues me diagnosticaron una pleuresía, enfermedad corriente en los profesores de Judo, por andar sudando de un lado a otro durante todo el día. Me reemplazó Bernard Pariset, alumno mío en la Escuela de Antibes, durante aquellos tres meses que debí estar alejado del club, por la enfermedad en cuestión. Y él se encargó durante ese tiempo de los alumnos que poco a poco se iban inscribiendo.

No existía entonces Federación alguna, hasta que se constituye el 20 de enero de 1951 la primera Delegación Catalana de Judo cuyo presidente fue Enrique Padrós. Desde el punto de vista federativo, prácticamente nadie se preocupaba de nosotros.

El desarrollo del Judo en aquellos momentos se debió en gran parte a las exhibiciones y recuerdo con cariño una de las tantas que realizamos el 11 de mayo de 1951 en Lérida. Y la venida el 11 de junio del mismo año de un equipo integrado por De Herdt, nueve veces campeón de Francia, acompañado

el camino ya estaba trazado y las competiciones regionales y nacionales iban sucediéndose sin demasiados problemas. No obstante quiero destacar el primer examen para cinturón negro que se celebró con la presencia del Maestro Kawaishi, mi profesor, el día 22 de junio de 1954. Ascendieron a primer Dan: Aparicio, Pons, Roviralta, Padrós y Ortiz.

El 10 de diciembre de 1954, por primera vez en la historia del Judo español, un equipo nacional toma parte en el Campeonato de Europa celebrado en Bruselas. En la competición de primer Dan, Aparicio perdía en semifinal contra Briskin (Francia).

El 4 de diciembre del siguiente año, por segunda vez España participa en el Campeonato europeo, siendo extraordinaria la actuación de Busto frente a Geesink, al que resistió 4 de los 5 minutos del combate. José Busto pesaba entonces algo más de 65 kilos.

El 2 de mayo de 1956, Pons, único representante español, toma parte en el I Campeonato del Mundo celebrado en Tokio.

del Judo en Cataluña



de varias figuras, francesas, belgas y holandesas que en el Gran Price de Barcelona, hoy desaparecido, efectuaron varias demostraciones, en una de las cuales, primera vez en Cataluña, los alumnos del Judo Barcelona compitieron entre sí, adjudicándose el primer lugar Aparicio.

Es el 7 de mayo de 1953, cuando se celebra el I Campeonato de Cataluña, en el local Capsa, con un lleno absoluto, quedándose mucha gente sin poder entrar. Quedó Campeón de Cataluña José Pons, en esa primera edición.

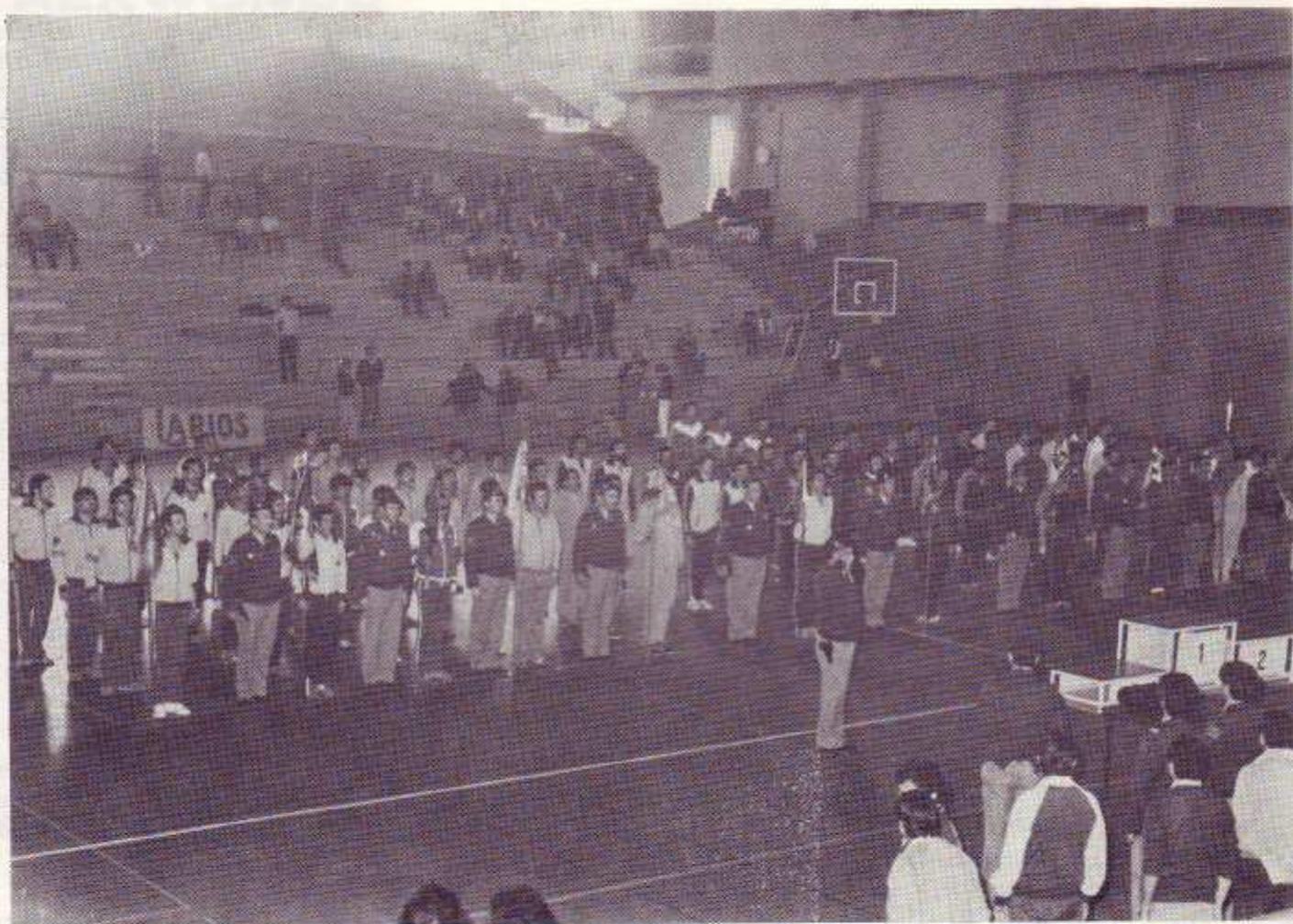
El 18 de diciembre de 1953, se celebra en Barcelona el I Campeonato de España y siendo esta fecha histórica, digna de recordar, quiero mencionar la composición de los dos únicos equipos participantes: Equipo de Cataluña y equipo vencedor, lo formaban Pons, Aparicio, Camps, Guasch y Vall. Aparicio se adjudicó el título individual venciendo en la final a Pons.

En lo que se refería a campeonatos,

La celebración en Barcelona del séptimo Campeonato de Judo de Europa, 11 de mayo de 1958, pone de alguna forma, punto final a estos «inicios del Judo en Cataluña», época llena de gratos recuerdos y un ambiente difícil de olvidar, donde se practicaba un auténtico deporte, con ilusión y espíritu deportivo, en el que hasta entonces no habían irrumpido las categorías de peso, ya que justamente es en este Campeonato europeo al que he hecho mención, donde por primera vez son admitidas tres categorías. No quiero olvidar tampoco la llegada de Roland Burger en esa misma fecha.

Los principios no han sido nunca fáciles, se tuvo que improvisar y organizarlo todo, pero hoy, a punto de celebrar los 30 años del Judo Barcelona, recuerdo con nostalgia aquellos primeros años, en los que el Judo prosperaba día a día. Y creo que, al fin y al cabo, han sido los mejores años.

Henri BIRNBAUM



VIII Campeonato de España de la Policía Nacional

Se han celebrado en el malagueño polideportivo de Ciudad Jardín

Durante el martes, miércoles y jueves ha tenido lugar en el polideportivo malagueño de Ciudad Jardín los VIII Campeonatos de España absolutos de la Policía Nacional. Este gran acontecimiento deportivo ha estado organizado, con toda clase de éxitos, por la Junta Central de Educación Física de la Policía Nacional, cuyo presidente es el Ilmo. señor Teniente Coronel Jefe de la 9.ª Circunscripción y presidente de la Junta Regional de Educación Física, D. Juan Zamora Baños. Asimismo han ayudado a la organización de estos Campeonatos Nacionales de Judo, el Ilmo. señor Teniente Coronel, D. Joaquín Castillo Santos, jefe de la Plaza de Málaga.

Hay que dar nuestra más sincera felicitación a la organización de este evento deportivo por los grandes éxitos logrados en la misma, tanto a nivel técnico como

por los bien cuidados detalles con que se ha desarrollado el campeonato.

El arbitraje ha corrido a cargo de los colegiados pertenecientes a la Federación Malagueña de Judo y D. A., siendo los siguientes árbitros los que han dirigido los distintos encuentros: José Venegas Moscosos, Antonio Maldonado Sánchez, Antonio de la Llave Soria, Manuel de la Guardia Delgado, Antonio Jiménez Jiménez y Emilio Chinchilla Monserrat.

En seguida empezaron a destacar judokas de gran relieve nacional, muchos de los cuales son actuales campeones de España en categoría individual senior y componentes de la Selección Española de Judo Absoluta, tales como los canarios Alberto Castillo y Lorenzo Santana, el madrileño Santiago Morales y el valenciano José Vicente Albiach. Estos cuatro, podemos de-

cir, que han sido los más destacados del campeonato.

Después de desarrollarse las finales de los distintos pesos, se realizó una bella exhibición de Taekwondo a cargo de numerosos infantiles, todos ellos familiares de Policías Nacionales con sede en Málaga, la cual estuvo dirigida por el profesor Emilio Rodríguez Utrera. Esta exhibición que fue muy aplaudida por el público asistente, reflejó fielmente lo que es el Arte Marcial coreano del Taekwondo.

Se puede decir, que en el aspecto técnico, la circunscripción n.º 10 (Canarias), junto con la 1.ª y la 4.ª, correspondientes sucesivamente a Madrid y Barcelona, han sido las que mayor nivel han demostrado en este campeonato. Así pues, se han clasificado por equipos, la circunscripción n.º 10 en primer lugar, seguida de la n.º 1 y la 4, sucesivamente.

A todos los ganadores se les entregaron numerosos trofeos, de manos de las distintas personalidades civiles y militares que acudieron al acto de clausura, tales como el Excmo. señor Gobernador

Civil de Málaga, Excmo. señor Gobernador Militar, Excmo. señor General Inspector de la Policía Nacional, Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, Excmo. señor Alcalde de Málaga y otros muchos.

RESULTADOS TECNICOS

60 Kgs.

- 1.º José Navarrete (1.º circun.)
- 2.º Antonio Montaña (2.º circun.)

65 Kgs.

- 1.º Luis Toronjo (13.º circun.)
- 2.º Miguel Padial (2.º circun.)

71 Kgs.

- 1.º Lorenzo Santana (10.º circun.)
- 2.º Jaime Ferret (11.º circun.)

78 Kgs.

- 1.º José Pajarón (7.º circun.)
- 2.º Domingo Izquierdo (20.º circun.)

86 Kgs.

- 1.º Alberto Castillo (10.º circun.)
- 2.º José García (12.º circun.)

95 Kgs.

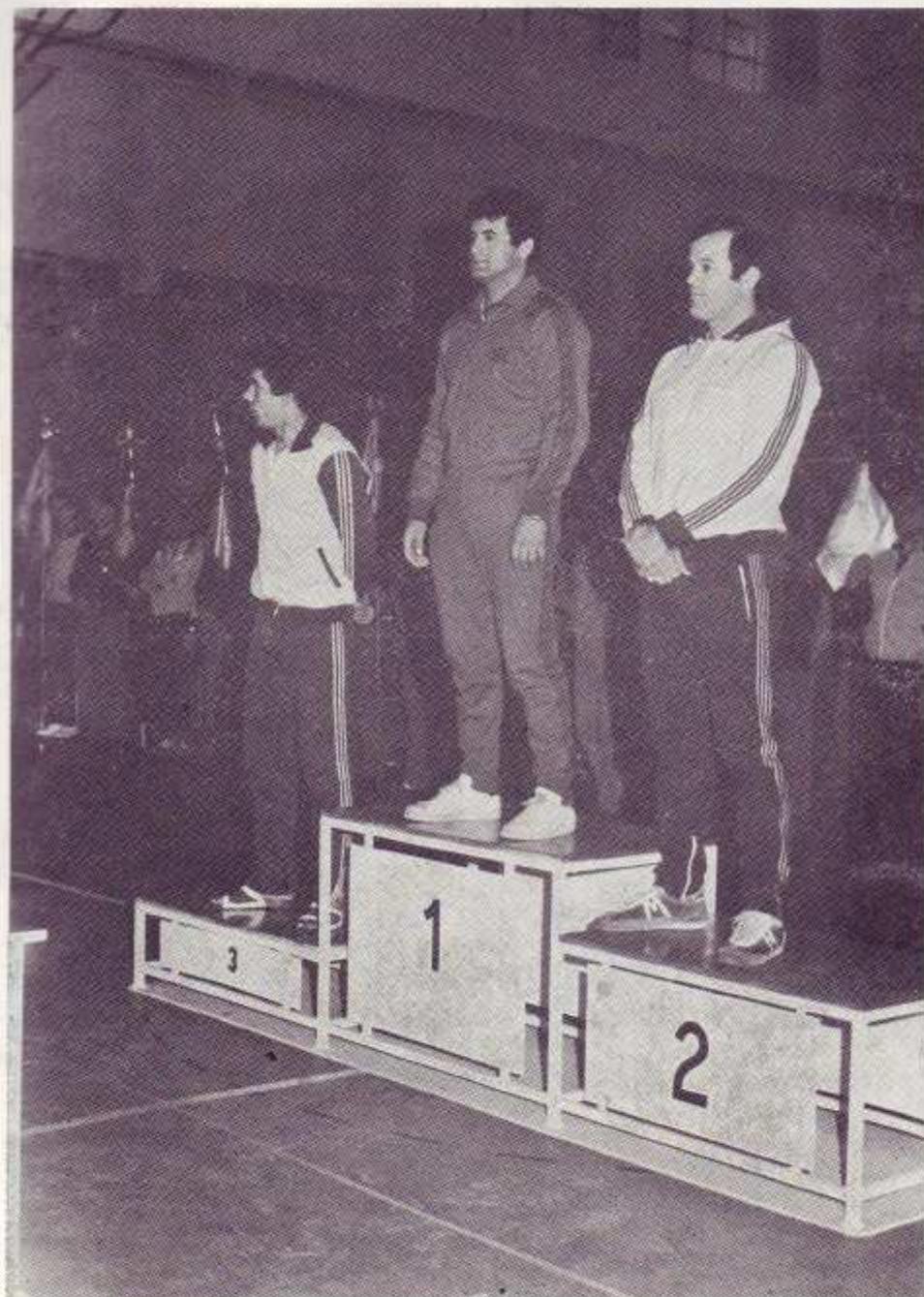
- 1.º Juan Izquierdo (10.º circun.)
- 2.º Javier García (Academia Escori)

Más de 95 Kgs.

- 1.º Santiago Morales (1.º circun.)
- 2.º Gregorio Gil (10.º circun.)

TODAS CATEGORIAS

- 1.º Alberto Castillo (10.º circun.)
- 2.º Santiago Morales (1.º circun.)



XX Campeonatos de España del Ejército del Aire

En el Pabellón Polideportivo de Ciudad Jardín han tenido lugar los XX Campeonatos de España de Judo Senior, en categorías individual y por equipos.

Estos campeonatos han estado organizados por la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército del Aire, a cuyo mando, dentro de la sección de Judo, figura el Tt. Coronel D. Teodoro Lucas Pérez-Santamaria, el cual ha dirigido en estrecha colaboración con la Federación Malagueña de Judo y D. A. esta importante cita deportiva.

Los distintos combates de los que se compuso el XX Campeonatos de España fueron arbitrados por los siguientes colegiados, todos ellos pertenecientes a la Federación Malagueña de Judo y D. A.: D. Antonio Maldonado, D. José Venegas, D. Manuel de la Guardia y D. Francisco Lozano.

Hay que destacar la buena organización de la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército del Aire en el desarrollo de este evento deportivo nacional, en el cual participaron, dentro del campeonato por equipos, los siguientes conjuntos: 1.º Región Aérea «A», 1.º Región Aérea «B», 2.º Región Aérea «A», 2.º Región Aérea «B», 3.º Región Aérea y Zona Aérea de Canarias.

RESULTADOS TECNICOS

POR EQUIPOS

- 1.º Región Aérea «A» (Madrid).
- 2.º Zona Aérea de Canarias.
- 3.º Región Aérea (Zaragoza).

TODAS CATEGORIAS

1, Manuel Cabrera (Zona Aérea de Canarias); 2, Rafael Torralvo (Zona Aérea de Canarias); 3, Joaquín Arranzana (1.º Región Aérea «A»). 60 Kgs.: 1, Oscar Manero (1.º Región Aérea «B»), 65 Kgs.: 1, Onorio González (1.º Región Aérea «A»). 71 Kgs.: 1, Joaquín Aranzana (1.º Región Aérea «A»). 78 Kgs.: 1, Manuel Cabrera (Zona Aérea de Canarias). 86 Kgs.: 1, Rafael Torralvo (Zona Aérea de Canarias). 95 Kgs.: 1, Juan Andréu (2.º Región Aérea «B»).



VII CAMPEONATO NACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ALFONSO GARCIA SE PROCLAMO CAMPEON DE TODAS LAS CATEGORIAS

En la localidad gaditana de San Fernando ha tenido lugar la fase final del VII Campeonato de España de Judo Inter-Ejército. Este evento deportivo que organiza anualmente la Junta Central de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas, ha estado organizada en esta ocasión por el correspondiente de la Armada Española,

con la celebración técnica de la Federación Gaditana de Judo y D. A.

En dicha final estuvieron los campeones y primeros clasificados en sus respectivos pesos de los cinco Ejércitos españoles, es decir, Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Marina, Policía Nacional y Guardia Civil. El nivel técnico y organizativo fue muy bueno

en esta edición de los Campeonatos de España de Judo de las Fuerzas Armadas.

Finalmente los encuentros se otorgan numerosos trofeos a todos los ganadores en las distintas categorías, otorgándose tres trofeos especiales a los siguientes judokas:

TROFEOS A LA TECNICA:

—Soldados del Ejército de Tierra, Alfonso García Ortiz.

TROFEOS A LA DEPORTIVIDAD:

—Sargento 1.º de la Armada, D. Manuel Yáñez Amor.

TROFEO A LA COMBATIVIDAD:

—M.º de la Armada, Manuel Trastoy Buidez.

RESULTADOS TECNICOS

Superligero

- 1.º CARLOS SOTILLO
(Ejército de Tierra)
- 2.º TRILLO
(Marina)
- 3.º LEVA
(Ejército del Aire)
- 3.º VALES
(Marina)

Semiligero

- 1.º JUAN MORENO
(Ejército de Tierra)
- 2.º GUZMAN
(Marina)
- 3.º GONZALEZ GARCIA
(Ejército del Aire)
- 3.º TORONJO
(Policía Nacional)

Ligero

- 1.º MANUEL MENDEZ
(Ejército de Tierra)
- 2.º SANTANA
(Policía Nacional)
- 3.º ARANZANA
(Ejército del Aire)
- 3.º ALONSO
(Ejército de Tierra)

Semimedio

- 1.º JUAN R. PARRA
(Marina)
- 2.º VEGA
(Ejército de Tierra)
- 3.º DORRONSORO
(Ejército de Tierra)
- 3.º CARBALLO
(Marina)

Medio

- 1.º ALFONSO GARCIA
(Ejército de Tierra)
- 2.º ALARCIA
(Ejército de Tierra)
- 3.º PESO
(Marina)
- 3.º PIZARROSSO
(Policía Nacional)

Confrontaciones Nacionales de los Ejércitos

Semipesado

- 1.º ALBERTO CASTILLO
(Policía Nacional)
- 2.º GARCIA GARCIA
(Policía Nacional)
- 3.º YAÑEZ
(Marina)
- 3.º ANDREU
(Ejército del Aire)

Pesado

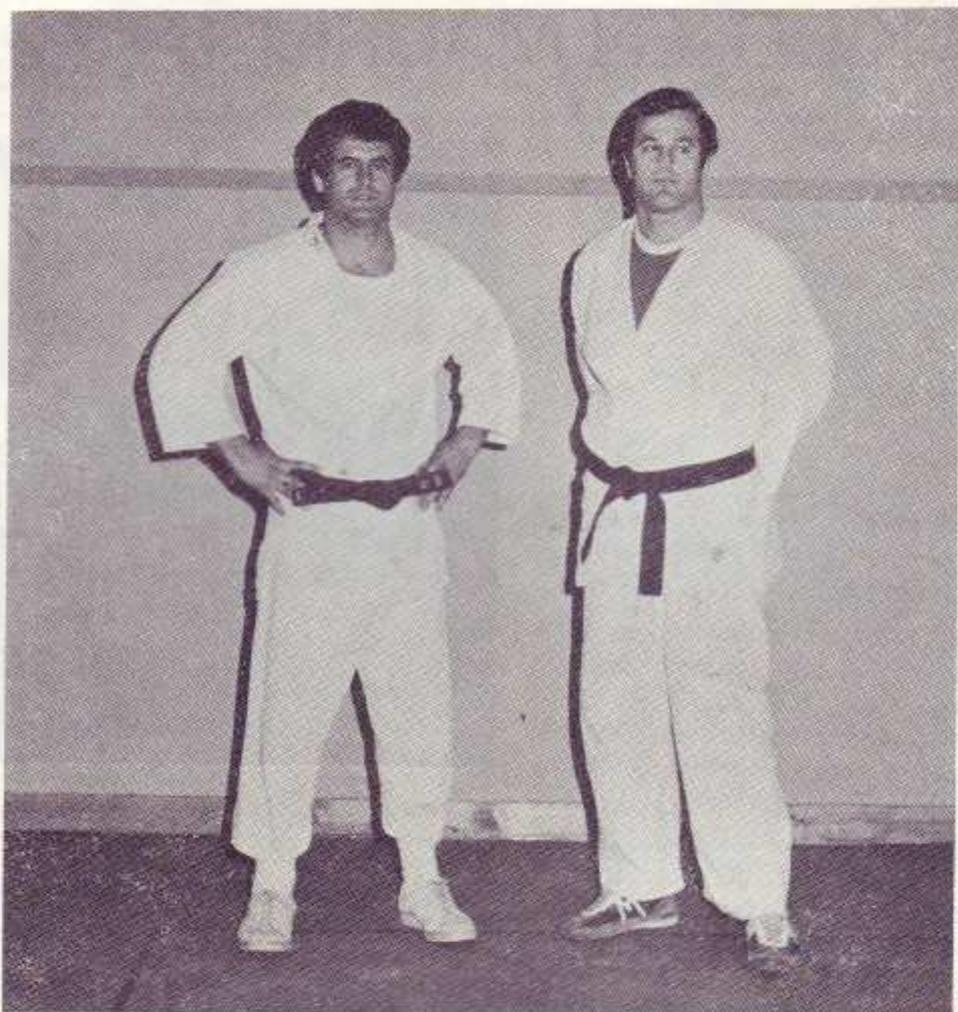
- 1.º SANTIAGO MORALES
(Policía Nacional)
- 2.º GARCIA POLANO
(Ejército de Tierra)
- 3.º VICENT
(Ejército del Aire)
- 3.º JUAN RICO
(Marina)

Todas categorías

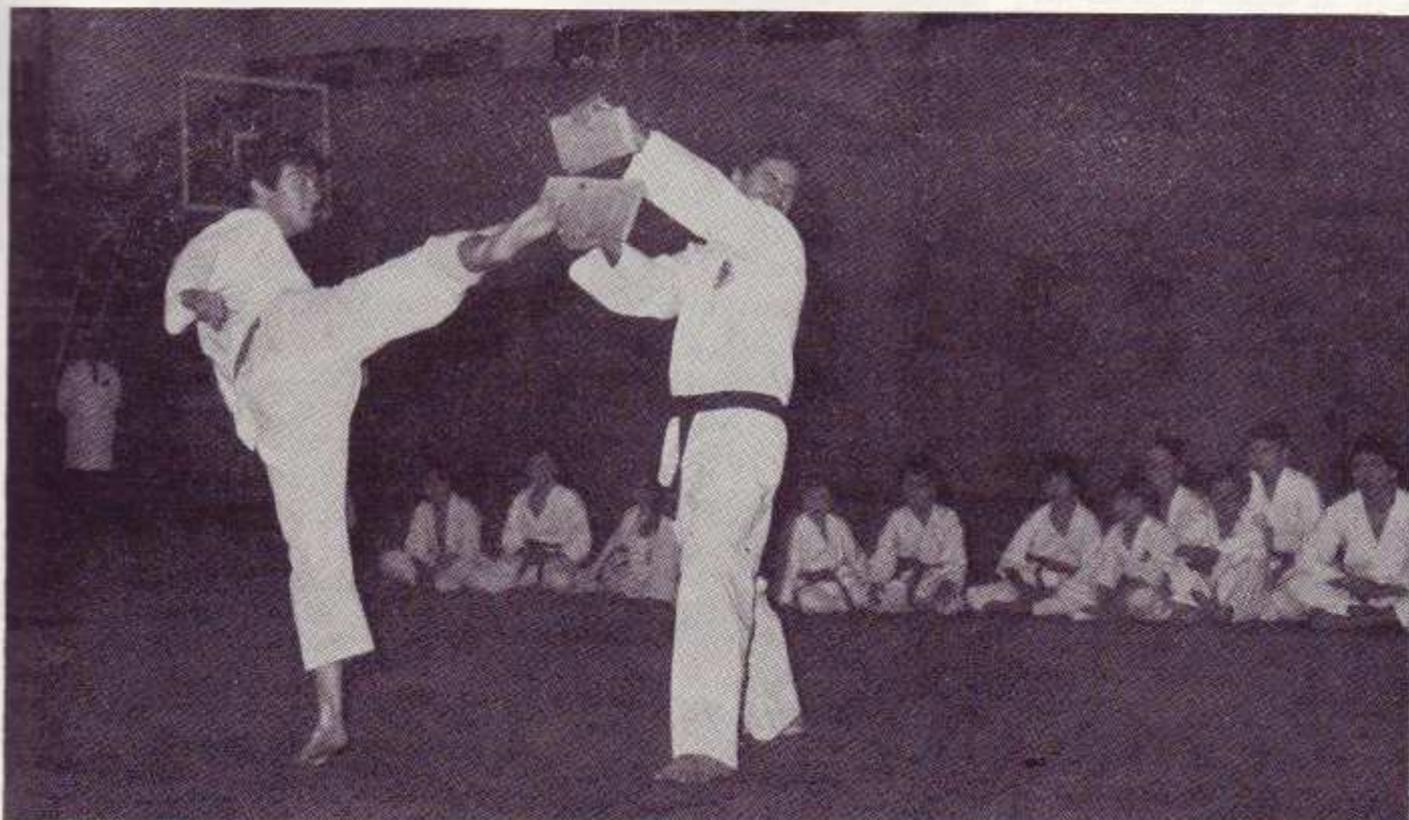
- 1.º ALFONSO GARCIA
(Ejército de Tierra)
- 2.º ALBERTO CASTILLO
(Policía Nacional)
- 3.º ALONSO PESO
(Marina)
- 3.º GONZALEZ POLANO
(Ejército de Tierra).

Clasificación general por equipos

- 1.º EJECITO DE TIERRA
- 2.º POLICIA NACIONAL
- 3.º ARMADA
- 4.º EJERCITO DEL AIRE



Santiago Morales y Alberto Castillo



Demstración de Taekwondo, en una de las fases de los Campeonatos de la Policía Nacional.

CURSO INTERNACIONAL DE AIKIDO EN MADRID

Durante los días del 6 al 12 del pasado septiembre 82, tuvo lugar en las instalaciones del Cuartel de la Montaña de Madrid, la celebración del Curso Internacional de Aikido, organizado por el Departamento Nacional de Aikido «Aikikai de España» de la F.E.J.Y.D.A. y por la Escuela Nacional de Entrenadores (E.N.E.), ya que en el mismo tuvo lugar la celebración de exámenes de titulación y grado Dan.

Gracias a la colaboración de los organismos citados anteriormente y a la asistencia de un gran número de aikidokas, podemos decir, sin lugar a dudas, que fue un éxito el alcanzado en dicho curso.

Con una superficie aproximada de 800 m.² de tatami, nos dimos cita, como estaba programado, el lunes día 6 a las 9 de la mañana, para una vez hecha la presentación del curso, iniciar el entrenamiento a las 10.

El mismo se desarrolló en jornadas de mañana y tarde a razón de 2 horas diarias por cada sesión a través de un entrenamiento intensivo, denso y progresivo, trabajando como es habitual con el Bokken y el Yo.

El número de cursillistas fue elevado, estando próximo a los 80, asistiendo aikidokas de todas las regiones donde se practica Aikido, habiendo acudido inclusive algunos amigos extranjeros.

La dirección técnica del mismo corrió a cargo del Maestro Yasunari Kitaura, 6.º Dan, delegado del Aikikai en España y asesor técnico de Aikido en la F.E.J.Y.D.A., al que agradecemos su interés mostrado en el curso con la entrega y profundo conocimiento de este arte marcial, guiándonos paso a paso en este complejo, pero apa-



sionante camino que hemos elegido.

El progreso observado, gracias a los Cursos Nacionales e Internacionales que organiza el Departamento Nacional y a otros de iniciativa privada, es ostensible mejorando día a día la calidad de los aikidokas.

Quiero subrayar el hecho de



que por primera vez en la historia de nuestro Aikido, el presidente de la F.E.J.Y.D.A., Luis Baguena, se desplazaría durante la tarde del sábado y el domingo por la mañana a este curso, tomando contacto con nosotros fuera de su despacho, es decir, en el tatami.

Mantuvimos un coloquio interesantísimo sobre nuestra actividad, sus problemas actuales y perspectivas de futuro.

La presencia de Luis Baguena no se puede considerar como una visita aislada de cortesía, sino que es el resultado de un trabajo continuo mantenido con él desde hace tiempo, incluso cuando era director de E.N.E., de aquellas personas que formamos parte de la Junta Directiva del Departamento.

En nombre de todos y en el mío propio, gracias Luis, por habernos dedicado esos días.

Respecto a los exámenes habidos el último día, doy mi más cordial enhorabuena a los aprobados, contando el Aikido con cinco 3.º Danes más; seis 2.º Danes y seis 1.º Danes.

Hasta el próximo curso.

RAFAEL REGAÑO

IV TROFEO HOTELES GRAN ISLA

Por José O. Roses, desde Palma de Mallorca

El pasado 19 de febrero, tuvo lugar en el Polideportivo de San Fernando de Palma, el ya popular Trofeo «HOTELES GRAN ISLA» en su cuarto año consecutivo.

Es un trofeo singular ya que se celebra por equipos de 7 judokas (por pesos) y un mínimo de 4 judokas, pudiendo los competidores acceder a pesos superiores al suyo, pero en ningún caso competir en categoría inferior, y pudiendo presentar a tal evento 2 equipos por club como máximo.

Con el transcurrir de los años, el patrocinador se ha ido esmerando y superando en la calidad y vistosidad de los trofeos, y junto con la rivalidad interclubs por figurar en el podium, este trofeo ha llegado a ser uno de los más prestigiosos del calendario anual en Baleares.

Y con este bagaje, a las 16,30 horas y a las órdenes de los colegiados señores Roses, Mañes, Sato, Galliano, González y Mir, empezó la contienda. El ambiente se fue caldeando hasta tal punto que, cuando se enfrentaron los dos equipos punteros «Kodokan A» y «Shubukan A», los combates eran a cara de perro, venciendo el pri-

mero por una ajustada victoria de 4 a 3. No nos cabe duda de que en algunos combates, la adrenalina acumulada era como para batirse a vida o muerte; y además el público ya se encarga perfectamente de añadir suficiente sal y pimienta para que la agresividad no decaiga en ningún momento. Podríamos destacar los combates entre Juan Vera y Tony Bover, así como entre Antonio Sotomayor y Carmelio Barbosa. Ya sabemos que cuando hay tanta rivalidad, el nivel técnico baja, pero el dorroche de valor y agresividad supera cualquier cota lograda en otras competiciones, ya que se emplea más el corazón que la cabeza para defender los colores de su club.

En arbitraje, el equipo material desplegado fue de sensación, a base de megáfonos, banderines indicando Osaekomi, y asistencia médica (en blanco y rojo); marcadores portátiles de conversión (sanción-ventaja), zona de precalentamiento aparte, etc. Y en cuanto a nivel de arbitraje, no diremos que fue de élite, pero sí bastante bueno. Ya se sabe que no es empresa fácil el arbitrar a equipos con un



alto nivel de rivalidad, en donde se emplean todo tipo de trucos legales y algunos que no lo son tanto y por tanto conllevan sanción, que se aplicó. El público por su parte, estuvo muy bien animando a los suyos constantemente, pero no tan bien cuando abucheaba las ventajas del contrario.

Todos sabemos que la derrota es difícil de aceptar, pero el consabido abucheo del respetable, ocasiona a veces la pérdida de control de algún que otro «coach» (y esto también reza a nivel nacional). Y por ende, añadiremos que siempre se suele encontrar entre el público el «enterado de turno» que se apresura a gritar «Toketa» cuando el árbitro todavía no ha considerado rota la inmovilización, lo que evidentemente ocasiona a veces «turbulencias».

Al final todos contentos y ningún lesionado, ambos puntos muy importantes. Se proclamó vencedor el equipo «Kodokan A», subcampeón el equipo «Shubukan A» y tercer clasificado el «Shubukan B». Recibiendo todos ellos un trofeo individual así como un trofeo para el club vencedor y que fue recogido por el «mister» del «Kodokan» señor Robert Muratore, experto y conocido en la materia.

En líneas generales la competición fue muy vistosa, la participación de equipos numerosa y las gradas abarrotadas por el público, cosa que es difícil observar pero muy de agradecer en acontecimientos de Judo.



EL PESO Y EL JUD

El peso del judoca es una variable que nos indica el curso del entrenamiento y es la mejor indicación de su preparación psicofísica, cuando se mantiene dentro de unos límites pese a los esfuerzos físicos del entrenamiento.

Al comienzo de los períodos de entrenamiento los judocas adelgazan, al consumirse las grasas de su organismo que tienen en exceso; posteriormente, el entrenamiento va eliminando las grasas sobrantes y origina una musculación patente del judoca por efecto de la actividad muscular y el aporte de una alimentación adecuada y equilibrada (principalmente las proteínas). Entonces vuelve a ganar peso y es precisamente el que debe estabilizarse.

Para empezar un entrenamiento y dar una dieta alimenticia a un judoca, es de gran importancia conocer el peso deseable o ideal según el tipo de complexión de cada judoca, que puede ser pequeña, de mediana, de gran complexión, etc. (superligero, ligero, semimedio, medio, semipesado, pesado y superpesado). Así el peso ideal se calcula según la FORMULA siguiente:

(Talla en centímetros - 150) x 0,75 más 50.

Ejemplo:

Calcular el peso ideal de un judoca de 1,70 m. de altura.

RESPUESTA:

$(170 - 150) \times 0,75 \text{ más } 50 = 65$
Kgs.

Teniendo en cuenta que el primer estirón del crecimiento suele tener lugar a los 4-6 años y el segundo estirón entre los 10-12 años en las mujeres y los 12-16 en los hombres.

Hasta la pubertad, la talla es casi igual en ambos sexos; de 10-12 años

las niñas suelen ser más altas que los niños, pero a partir de los 15 años, por lo general, los varones ganan en peso y en altura. El crecimiento se termina en las mujeres hacia los 18 años y en los hombres hacia los 22 años.

Por ello, teniendo en cuenta que el judo competición se efectúa en la actualidad en todas las edades podemos utilizar para conocer el peso ideal con las variables edad y estatura, la fórmula de LORENZ que se realiza como sigue:

De 2 - 6 años:

$$P = (T - 100) - (T - 123) \times 0,7.$$

De 6 - 15 años:

$$P = (T - 100) - (E - 125) \times 0,5.$$

De 14 - 18 años:

$$P = (T - 100) - 10.$$

Adultos:

$$P = (T - 100) - \frac{T - 150}{4}$$

La medición del peso en los judocas es de máxima importancia y exige la presencia en los clubs de una báscula fiel a disposición de los judocas que practiquen el judo asiduamente y en mayor grado para los judocas de competición.

¿Qué nos puede indicar las oscilaciones del peso a partir del peso y estado físico considerados como ideales?

a) EL ADELGAZAMIENTO puede tener origen en:

- Un mal entrenamiento (muy intenso, muy duradero, etc.)
- Una alimentación incorrecta.
- Diversos trastornos del organismo que se acentúan con el entrenamiento (glándulas endocrinas, hígado, aparato di-

gestivo, urinario, infecciones crónicas, inflamaciones).

—Trastornos psíquicos (perturbaciones sociales, laborales, familiares, insomnio, fatiga, astenia, etc.)

b) LA OBESIDAD puede deberse a:

—Entrenamiento insuficiente.

—Alimentación excesiva.

—Ciertos condicionamientos como la edad (tendencia a ganar peso en el climaterio o en la pubertad), psicopatías, bulimia central, etc.

—Determinados trastornos endocrinos (diabetes, etc.)

Una vez conocido el peso del judoca puede ocurrir dos cosas:

1.º Que el peso del judoca es mayor que el de su categoría en concurso.

2.º El peso del judoca es el del límite inferior al peso de su categoría.

En el primer caso se puede utilizar el régimen del así llamado «ADELGAZAMIENTO». Se permite, en cantidades ilimitadas, cualquier plato de carne fresca (ternera y aves, sin cerdo, cordero ni embutidos); preparados sin grasa, es decir, carne hervida, asada y al horno; pescados blancos frescos, legumbres verdes, frescas o en conserva; ensaladas aderezadas con vinagre y limón; leches agrias. A estos alimentos básicos se asocian en cantidades reducidas una serie de alimentos necesarios. Se puede administrar una cucharadita de aceite y una cucharada de mantequilla fresca, 3-4 galletas, una manzana o un cítrico, 3 a 8 terrones de azúcar, una taza de yogurt y 25 gramos de queso, 3 huevos duros a la semana, en sitios como Galicia se puede añadir de 3 a 6 ostras semanales, especias a discreción pero con poca sal y una botella

de agua gaseosa ligeramente mineralizada en los entremeses.

Este régimen produce un descenso rápido del peso y está bien equilibrado pero puede ocasionar estreñimiento e insuficiente diuresis, pero puede combatirse con medicamentos ligeros.

Un procedimiento anticientífico de adelgazamiento por el hambre y los baños de vapor, diuréticos, no resuelve el descenso en unos días antes de la competición y en cambio disminuye el rendimiento neuromuscular. Asimismo hay que combatir los procedimientos practicados por algunos entrenadores, asociando el entrenamiento con régimen de deshidratación y la disminución de la ración alimenticia.

Es muy importante saber que la gran sudoración de los esfuerzos prolongados arrastra electrolitos como el magnesio (lo que origina cansancio y fatigabilidad muscular, al ser un estimulador de la miosina del músculo), potasio (provocando adinamia cardíaca), calambres, etc., a la vez que se pierde peso. Se tiende a

admitir que una pérdida de peso de 2 kilos, ya reduce una quinta parte la capacidad psicofísica de un judoca en competición.

Estos últimos procedimientos no van bien para la salud, ni concuerdan con la ética deportiva.

Cuando el peso de un judoca es el del límite inferior de su categoría, el problema es más difícil, ya que necesita el aumento de la masa muscular y no del estrato adiposo que no tiene rendimiento. Se asocia un régimen hipercárnico de entrenamiento intenso. La proporción de proteínas llega al 20 por 100 de la ración. Este suplemento del 5 por 100 sólo de proteínas animales, y el hecho de que se mantenga las mismas cantidades de lípidos y glucidos, conduce a un mayor volumen calórico. Tendremos en cuenta de que, como en cualquier crecimiento de la proporción de proteínas, debe asociarse a un aumento de

la aportación de agua (en la proporción de 7 ml. por caloría de origen proteico).

Para terminar, debemos tener en cuenta que cuanto mayor sea el peso del cuerpo de un judoca en relación con su musculatura, tanto más se verá limitada su destreza física. Toda sobrecarga en forma de adiposidad aumentará el esfuerzo necesario para efectuar la proyección y por tanto aumentará la fatigabilidad. El tejido adiposo puede considerarse como un factor perturbador sobre el movimiento. Una reducción de este tejido inactivo ayudará a mejorar la realización de los movimientos del judo. Adquiriendo una mayor eficacia en el judo competición.

Un judoca debe ocupar un puesto según su peso ideal y no tener un puesto para ser ocupado por un judoca. Pues ello llevará al entrenador a un terrible error, como al judoca a una mala salud. Nuestra máxima no debe ser ganar a toda costa sino saber ganar triunfos deportivos y salud.



EL ARBITRO

... Fui afortunado según mis compañeros, ya que me habían seleccionado para arbitrar nada menos que la final de la categoría Open (abierta) para la cual se habían clasificado, el norteamericano Cohen y el canadiense Roger. El norteamericano era un joven de color en el cual tenían cifradas todas las esperanzas de conquistar una medalla de oro, cosa que no habían conseguido hasta la fecha los norteamericanos. Roger era el favorito que competía en casa y con un gran historial; cuarto en los Campeonatos Mundiales celebrados en Río de Janeiro, de gran actuación en las últimas Olimpiadas y tenía un físico privilegiado, muy parecido a Rusca.

Hablé con mis compañeros de arbitraje antes del encuentro.

—Debemos mantenernos en todo momento unidos, relajados, atentos y no dejarnos influir por el público.

Los dos me dijeron que sí con la cabeza. Yo sé que están preocupados pero a la vez contentos, ya que la principal responsabilidad es mía. No he tenido suerte con la designación de los jueces. Los árbitros de más experiencia son los norteamericanos y canadienses, pero como están sus competidores en la final no pueden arbitrar.

—Hajime... digo con gran voz y tratando de impresionar, de darles a entender a mis dos gigantes adversarios, ya que otra cosa no son, de que el que mando soy yo. Tratarán por todos los medios de engañarme, de envolverme en sus trucos para que sin darme cuenta me convierta en partidario de uno; no desean que sea de los dos al mismo tiempo, tratarán por medio de la simpatía, la compasión o simplemente imponiendo su voluntad, el que me incline por uno de ellos, y así, con mi complicidad, poner la balanza a su favor y poder derrotar a su adversario.

Sin que se den cuenta comenzaré a contar con los dedos de la mano derecha los ataques del rojo por si no hay caídas y hay que dar decisión. O será mejor que en vez de controlar al del cinturón rojo tenga en cuenta al negro con la mano derecha y al blanco con la izquierda. Debo de estar muy atento, si me equivoco estas gentes son capaces de lincharme.

El ruido es ensordecedor, el canadiense animado por su público y consciente de que tiene un adversario de poca experiencia, desea ganar rápidamente y con un gran punto dedicado a sus compatriotas. El negrito corre ante el impetu de su adversario, da vueltas y más vueltas sin dejarse agarrar.

Debo de estar tranquilo, no debo de precipitarme en dar Ippon como ocurrió ayer con un compañero. A veces un competidor realiza una buena entrada y lanza a su adversario por el aire, el árbitro considera que será un buen Ippon y antes de tocar el tatami ya lo canta. Algunas veces, como ocurrió ayer, el competidor se gira en el aire cayendo de pecho, el error es garrafal. Debo de acordarme bien de los nombres, mira que si hay una buena tirada y en vez de dar Ippon o Waza-ari, digo Osaikomi... ¡qué vergüenza!



Oigo un clamor tremendo... la gente, me mira y hasta me parece que me insultan, pero como lo hacen en inglés (el cual entiendo muy poco), no me impresiona. Parece que el motivo del escándalo es porque el negrito al 'ratar de huir, ha pisado fuera de la cinta roja. Miro al juez, no me indica nada, ni con la mano ni con la cabeza, parece que está petrificado. Estoy indeciso, en estos dos días de curso de arbitraje se han pasado insistiendo en la importancia de que cuando un competidor sale del área de combate, debemos decir ¡maté!, hacer que los competidores vuelvan al centro y dar una amonestación al competidor infractor de chui, equivalente a un nichikai-waza anterior. Todo esto es nuevo y complicado.

No se habrán confundido estos «gringos» y en vez de un judoka nos han traído un corredor. Roger, trata de agarrarlo y el otro, corre que te corre. Nuevo escándalo y esta vez sí que ha puesto el pie fuera de la cinta roja. Consulto al juez correspondiente. Me dice que no ha salido (me parece que este juez no desea comprometerse). Los gritos son tremendos. Pero, ¿cómo voy a descalificar a un competidor en una final tan importante como ésta, sólo porque no ha visto esta insignificante cintita roja que mide una pulgada (2 1/2) de ancho?

El negrito, conforme pasa el tiempo ha comenzado a perderle el respeto al campeón de casa. Ya hasta piensa emular a su compatriota Mohamed Alí. No ha encontrado mejor solución para conseguir su propósito que poner nervioso a su adversario prolongando el combate al máximo. En cuanto Roger trata de agarrarlo, hace una imitación de ataque y se sale fuera del área de combate, por lo cual tengo que dar maté.

Este trigueño con cara de bueno nos está tomando el pelo a todos: al público, a Roger y sobre todo a mí, ya que por no sancionarlo al principio me encuentro moralmente impedido, desautorizado a hacerlo a estas alturas en que ya se ha salido varias veces.

Roger, desesperado, y viendo que se le pasa el tiempo y no podrá brindarle a su público un triunfo rotundo, como sabe que puede hacerlo con el adversario que le ha tocado en suerte, el cual no sólo no presenta batalla, sino que ni se deja agarrar. En un momento de desesperación y fuera de sí, agarra a Cohen como puede y cuando éste inicia su consabido camino hacia fuera, es el mismo Roger que le ayuda a salirse por medio de un violento empujón de un modo ostensible y con desprecio, por lo cual Cohen no sólo sale fuera del tatami, sino que por el empujón de Roger cae aparatadamente al suelo desde una altura de un metro que es la que tiene la tarima donde está colocado el tatami.

Ahora sí que tengo un problema, pero un problema bien gordo. La acción de Roger no la puedo dejar pasar. Es evidente que no solamente ha actuado contra el Reglamento, sino que su comportamiento está contra todo lo establecido en la ética deportiva. Es cierto que no he penalizado a Cohen por sus salidas pero hasta puedo encontrar una disculpa, ya que es una norma nueva y aunque no me creerán, puedo decir que no me acordé más; lo de Roger atenta contra todo lo establecido. Sé que me conquistaré la antipatía de todos, pero no tengo más remedio que darle una penalidad aunque sea la más pequeña, pero debo darla. Después que están en el centro del tatami, amonesto a Roger con un Chui.

No es necesario el describir el escándalo que se armó, máximo que a pocos segundos terminó el tiempo reglamentario del combate con lo cual se proclamó campeón el norteamericano Cohen. Este es un ejemplo de lo injustos que son los árbitros en ocasiones, precisamente por querer ser justos.

De esta derrota arbitral, ya que no fue otra cosa (pues considero que los árbitros también ganamos y perdemos), saqué al menos una gran experiencia y algo más...

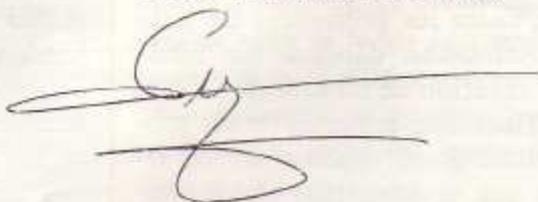
VICTOR GARRIDO TRONCOSO

Querido amigo Alfonso:

Respecto a lo concretado en nuestra conversación telefónica, te envío las copias para que tú, por favor, las publiques en la revista «DAN», enviadas al director de «El Mundo Deportivo».

Se despide de ti afectuosamente,

ANGEL ANDRES GUILLEN



Muy Sr. mío:

Acogiéndome al derecho de réplica, le ruego publique unas aclaraciones que creo pertinentes, con relación a un artículo publicado el día 24 de enero del año en curso en la página 50 del diario que usted dirige, y firma el mencionado artículo D. José M.ª Miedes.

- 1.º Si el señor Miedes considera, que arbitrar con total honradez e imparcialidad es ser severo e injusto, debo reconocer que lo soy.
- 2.º Si el señor Miedes considera, que por el hecho de ser catalán debo perder la imparcialidad y honradez, que me son reconocidas en mi dilatada labor arbitral en todo el territorio nacional, al no favorecer a unas competidoras catalanas, lo siento, no sé hacerlo.
- 3.º El señor Miedes debiera considerar (antes de escribir en un diario de la difusión como «El Mundo Deportivo»), que para emitir un juicio sobre la labor de un árbitro de Judo con la suficiente objetividad, hay que tener los suficientes conocimientos y preparación (usted señor Miedes carece de ellos) de la difícil tarea en esta especialidad deportiva.

Agradeciéndole de antemano la publicación de esta nota, así como la aclaración pertinente del señor Miedes para salvaguardar mi buen nombre, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente.

RESUMEN DE TEXTO RECOGIDO EN "EL MUNDO DEPORTIVO"

«Floja nos pareció la castellana Veygerras, hasta ahora campeona del peso mínimo y la valenciana Inés Caspers, medalla de bronce europeo y entre los árbitros hubo de todo como siempre, no llegando nosotros a comprender cómo los catalanes Brengaret y De Andrés se mostraron increíblemente severos cuando no injustos con nuestras chicas.»

Lunes, 24 de enero de 1983

«En cuanto a las campeonas proclamadas, Sacramento Moyano, Carmen Solana, Teresa Ortega, y sobre todas Isabel Cortabitarte, dieron pruebas de su enorme calidad, pese a ciertos arbitrajes, que en el caso de los catalanes, señores Brengaret y De Andrés, ya dimos el lunes nuestra opinión, en la que no queremos volver a insistir.»

Martes, 25 de enero de 1983

Desde Nueva York a París: citas mundiales

DECLIVE DE LAS JUDOCAS JAPONESAS

Japón, evidentemente, es y será en el judo masculino la primera superpotencia de nuestras actividades competitivas, pese a quien pese, sin lugar a dudas. Los judocas nipones son —¿cómo os diría yo?— los VIP del espectro mundial, salvo muy pocas excepciones. Desde Natsui (el primer campeón mundial absoluto), hasta Yamashita, ciertamente. Sin embargo, las féminas orientales (léase japonesas) no han configurado un abanico de éxitos, ni mucho menos, y, de momento, se han conformado con dos «tímidas» medallas de plata logradas a caballo de los Campeonatos de Nueva York-80, y los últimos y fenecidos en París-82.

Aquella antesala de la Navidad americana, de la que fuimos testigos de excepción, nadie, absolutamente nadie, predecía ese holocausto nipón, allá en el Madison Square Garden de los buenos/malos recuerdos. Luego se vio/se vería que el molde de «fabricación» era bien diferente. Vamos, que de hegemonía, nada de nada. Me lo explicaría mi buen amigo y árbitro mundial el italiano Pío Gaddi: «Las chicas japonesas —estas «bambininas»— han perdido el tren de los éxitos». Y acertaría.

Luego, ya, y en nuestro viaje de regreso y mientras el enorme avión nos acercaba a tierras portuguesas, me preguntaba una y otra vez qué había pasado para que Japón hubiera aceptado muy deportivamente la realidad de su judo femenino, como si no le importaba, vaya. Luego, dos años más tarde, París testimoniaba con una plata y un bronce que la línea de trabajo era idéntica a la cita primera.

¿Tal vez sea un pequeño conformismo con el resto de los países en contraposición a los sempiternos resultados del judo masculino? No lo sé, pero qué duda cabe si pensamos que estos «chicos de los ojos rasgados» están dejando jugar a las medallas, hasta que, el Comité Olímpico Internacional decida anexionar al judo femenino al desarrollo olímpico de Los Angeles. Entonces —mucho nos tememos— todo será totalmente diferente.

El Colegio Oficial Vallisoletano, en marcha

LA ASAMBLEA DE PROFESORES ACORDO CREARLO

Podemos reseñar de éxito total los acuerdos-marco tratados en la reunión del pasado sábado dieciséis, entre los profesores de judo vallisoletanos, dándose luz verde a la creación de un Colegio Oficial de Titulados, amén de otras propuestas, entre muchos de los temas que se debatirían en los locales de la Delegación Provincial de Deportes. La armonización de unas normativas en defensa de unos derechos inherentes al ejercicio de esta profesión y del intruismo, han configurado los objetivos de esta asamblea, con la mirada puesta en su futuro deportivo.

En cualquier caso, el concitar a todos en la necesidad de esta unión general de profesores, ser-

virá como puente y botón de muestra en una posible y próxima reestructuración del espectro regional que, por federaciones, ensamblan el mapa de la enseñanza, profundizando en posiciones que consolidarán la formación de intereses comunes.

Y aunque el tema de los extranjeros y de la Seguridad Social, así como el de los contratos de trabajo, apenas llegarían a tocarse, sí es verdad que las responsabilidades serán desarrolladas y activadas ampliamente en una próxima reunión que conculcará a la mayoría a análisis bastante más firmes. El paso, evidentemente, ha sido muy importante, y si no, al tiempo.

ALFONSO LAGO

«PRONTUARIO-GUIA»

DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y D. A.

General Palanca, 6 - Madrid-5

Querido amigo:

Habiendo sido designado por la Federación Española de Judo y D. A. para programar, publicar y distribuir el PRONTUARIO-GUIA de la misma, me pongo en contacto contigo para hacerte partícipe de:

- En qué consiste el PRONTUARIO-GUIA.
- Qué interés puede tener para ti, comercial y técnicamente.

a) El PRONTUARIO-GUIA de la FEJYDA, consiste en un libro donde podrás encontrar información con respecto a todo lo concerniente a nuestra profesión.

Traerá información sobre:

La dirección de todos los clubs de España. Historia de las Artes Marciales. Relación de grados. Normativas exigidas por la ENE para exámenes y cursos. Katas. Relación de Maestros. Tabla de campeones por años. Reglamento de arbitraje. Estatutos de la FEJYDA, Y más sobre Judo, Taekowondo, Aikido, Jiu-Jitsu y Kendo.

- ¿Qué interés puede tener para ti el PRONTUARIO-GUIA?

— Tener a tu alcance una amplia e importante información de nuestra familia, que sé, te será de utilidad perenne, especialmente por su valor consultivo.

— Aparecer tu club, con los datos más significativos, en sus páginas por un módico aporte económico. Tú, mejor que nadie, conoces el valor comercial de que tu club aparezca en el PRONTUARIO-GUIA.

— Reconocer el esfuerzo de los miles de profesores, que como tú, han hecho posible el crecimiento de nuestras disciplinas.

La forma en que puedes inscribirte y adquirir el PRONTUARIO-GUIA, aparece en la hoja que te adjunto.

En la seguridad de tener pronto tu respuesta por el interés que el asunto tiene para ti, te saludo cordialmente,

VICTOR GARRIDO TRONCOSO
Abril de 1983

“Vamos a reconstruir el mapa técnico del Judo nacional”



Llueve ininterrumpidamente en la ciudad de Córdoba. Allí, y durante el pasado «week-end», nos hemos reunido en torno a la programación de unos cursos de arbitraje, exámenes de grado, federativos y técnicos, profesores y alumnos. La Universidad Laboral de la capital andaluza ha servido de telón de fondo para esta cita nacional. Pepe Pons, vicepresidente técnico de la FEJYDA y que otrora remontara el podium de los Campeonatos de España, se encuentra con nosotros, y nos habla de estructuras y proyectos, de todas esas cosas que ensamblan el futuro del judo-hoy, de nuestras disciplinas.

—Mira Lago, yo creo que se debería llegar a una política de puertas abiertas, donde tuvieran cabida todos sin excepción, y no creas que habría mucha gente aprovechable que de verdad, encima, desee colaborar desinteresadamente. Sin embargo, confío en poder conjuntar una homogeneidad más real dentro de mi equipo de trabajo. Indudablemente. Piensa además que...

—Pero, Pepe, esto no llega a arreglarse así de fácil. El techo económico que limita a los programas incide desfavorablemente en una planificación, tú lo sabes.

—Por supuesto. La planificación es necesaria, ahora más que nunca. Y sin un presupuesto lógico que normalice las estructuras federativas, es como luchar contra corriente. Evidentemente. No obstante trabajaremos en la idea de aunar criterios y formas para colocar al judo español en el lugar que así le corresponde. Las dificultades son una parte de este iceberg técnico. Pero, qué duda cabe, lograremos resultados si pensamos, con la mano en el corazón, que los Ojeda, por ejemplo, ya no existen, que hay que pisar firmemente en la realidad por la que vivimos ahora.

—¿Y Gaspar Cortina...? Dicen que ha sido ofertado para integrarse en tu nuevo equipo...

—Verás. Gaspar es un excelente técnico con el que he tenido siempre buenas relaciones, por haber mantenido una amistad de siempre. Comenzamos juntos en este contexto del judo, cuando él residía en Barcelona, y entrenábamos con una enorme ilusión. Luego él se marchó a Bilbao para ubicarse como profesor y...

—¿Se han roto «las conversaciones»?

—No, ni mucho menos. Lo que pasa es que Víctor desea refundir esa estabilidad de programas en un hecho, a un plazo determinado; que se pueda trabajar sin trabas económicas, no para él, que no pide retribuciones por su posible dedicación, sino por intentar realizar con éxito estas planificaciones que, muchas veces, se ven recordadas por los presupuestos del Consejo Superior de Deportes.

—¿Y de nuestro futuro?

—A tenor de las dificultades, yo espero sinceramente reconstruir técnicamente el judo español en consecuencia a «aclimatarnos» a una realidad que pide paso a esa política de puertas abiertas tan necesaria y estable, obviamente, para la conjunción de nuestros programas.

—Que por nosotros no quede.

A. L.



SEMINARIO DE ARBITRAJE EN CORDOBA

Con la asistencia de más de cincuenta participantes se ha desarrollado en la ciudad andaluza de Córdoba un Seminario de Arbitraje para titulación de Nacional, Inter-Regional y Regional, amén de Juez Cronometrador, resultando un éxito total de organización y a donde se desplazarían, entre otros, el vicepresidente técnico señor Pons, el secretario general de la FEJYDA, señor Muñiz, y el director del Colegio Nacional de Arbitros, Juan Delgado, curso que tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad Laboral de la capital cordobesa.

Actuó como director del stage el representante del Colegio Nacional de Arbitros en la Asamblea, Pedro Fernández, y como profesores Alfonso Lago, Sánchez Trillo y Miguel Real, clausurándose la convocatoria durante la mañana del domingo veinticuatro de abril pasado.

Aprovechamos estas líneas para reseñar nuestra más sincera enhorabuena al presidente de la Federación Cordobesa, José María Salor, y a todo su equipo colaborador de trabajo que hicieron posible esta concentración del arbitraje, dándosele a la cita una categoría especial que servirá de pauta para posteriores convocatorias en el cono sur de nuestras actividades.

Por no faltar, no faltó tan siquiera, la tradicional visita de rigor a un prestigioso tablao flamenco, como colofón y broche a esa convivencia mantenida por todos a lo largo del curso. Un paso más para el calendario general de programaciones contextualizadas en el arbitraje español, en ese aplauso final de los cursillistas que corroborarían con increíble interés las explicaciones técnicas desarrolladas.

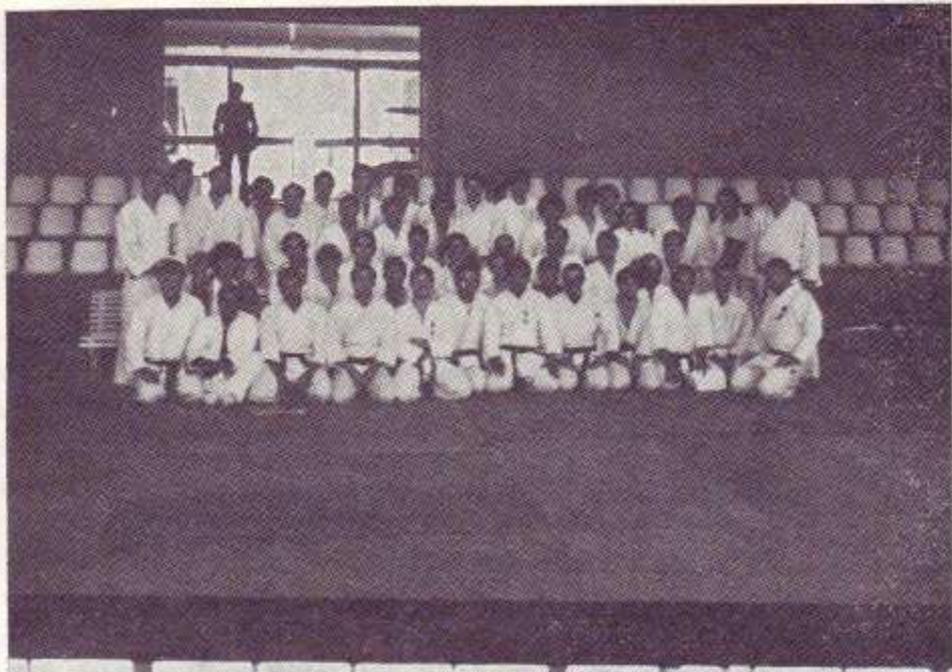
CALENDARIO DE EXAMENES PARA CINTURONES NEGROS DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO

Los exámenes a realizar durante estos dos meses están programados en las Federaciones Regionales que a continuación se detalla: Aragonesa (1.º y 2.º Dan, 14/5), Valenciana (1.º y 2.º Dan, 21/5), Catalana (sin especificar, 21/5), Guipuzcoana (1.º y 2.º Dan, el 28/5), Navarra (de 1.º a 3.º Dan, el 28/5), Alavesa (sin fecha, de 1.º a 4.º Dan), Catalana (sin especificar, el 3/6), Balear (de 1.º a 4.º Dan, el 4/6), Extremadura (1.º y 2.º Dan, el 4/6), Vizcaína (de 1.º a 4.º Dan, el 4/6), Catalana (de 1.º a 4.º Dan, el 10/6), Valenciana (de 1.º a 4.º Dan, el 25/6) y Las Palmas (de 1.º a 4.º Dan, sin fecha determinada en concreto). Esto por lo que se refiere a Judo.

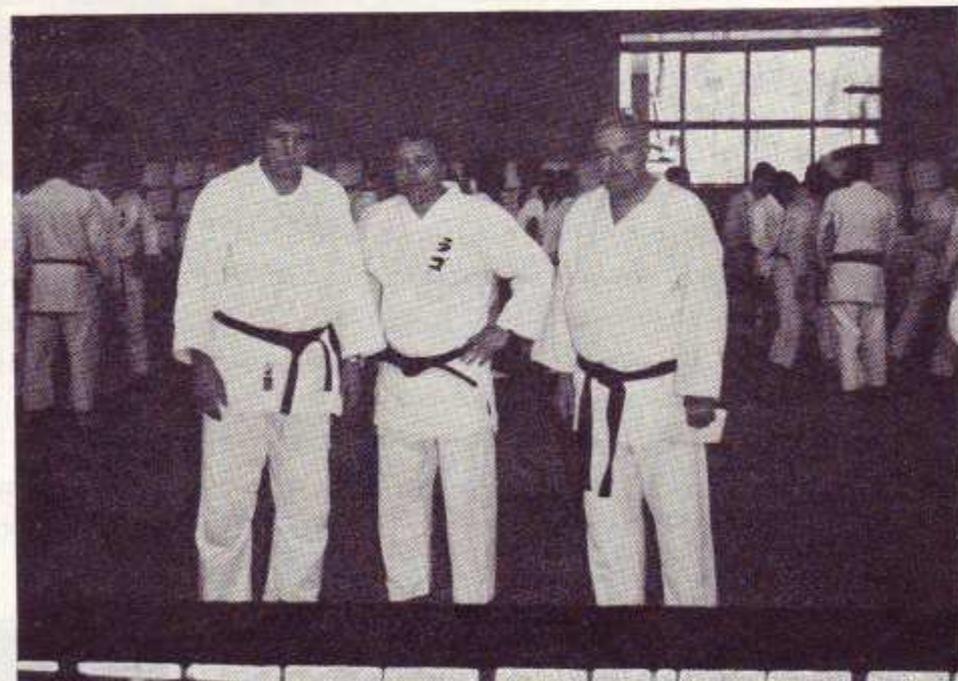
El Dpto. de Taekwondo tiene previsto, sin fecha y en Baleares, exámenes de grado para obtener las categorías de 1.º y 2.º Dan respectivamente, no figurando en estos meses nada con respecto al Aikido.

COMPETICIONES INTERNACIONALES A LA VISTA

Tenemos a mano las que se circunscriben al Judo. Tomen nota: Campeonatos en París, Mundiales Junior en Puerto Rico, Juegos del Mediterráneo, Mundiales Senior en Moscú y, ya, casi casi, la Olimpiada de Los Angeles.



Una instantánea del Seminario.



Miguel Real, Alfonso Lago y José Marcobal.

SIEMPRE AL FILO DE LOS PRESUPUESTOS

Hasta el momento de dar nuestra información, el «stiff» rector del C.S.D. aposentado todavía en la Avenida de Martín Fierro, aún no ha dicho «esta-boca-es-mía», para dar una solución de urgencia, de cara a los presupuestos que, para las federaciones nacionales, y como en años anteriores, deberían haberse contemplado a principios del pasado enero.

Como de costumbre, las federaciones caminan como pueden, en esas «entregas-a-cuenta-de», que van solventando (a la forma y manera de los «padres de la patria» deportiva) las planificaciones y programas, si se les puede llamar por su nombre a los asustados calendarios respectivos. Y no es esto. Que quede claro.

Intentar involucrar en el mismo patrón las aventuras y desventuras de todos los sistemas (léase federaciones, asociaciones, clubs, etc.), engendradas en nuestra piel de toro, es, cuando menos, una falta supina de ignorancia. Ya no sirven las denuncias informativas de nada ni de nadie, orquestadas en estas mismas páginas. Si me apuráis decir, «pasan» de los comentarios. Vaya, que no se enteran o no quieren enterarse, escribiría mejor.

Seguro, seguro, que, en su momento, habrá luz verde para comprar los trajes y uniformes que nuestros representantes lleven en Los Angeles. Aunque, en la mayoría de los casos, solamente sirvan para desfilar... Imagen, que se llama. ¿O no?

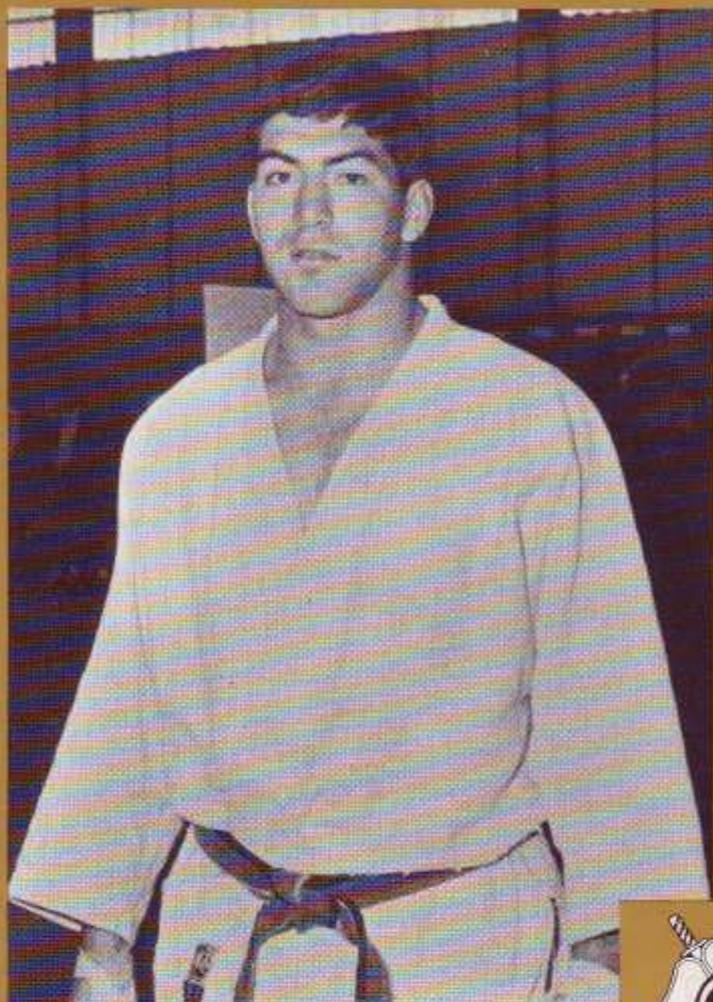
21



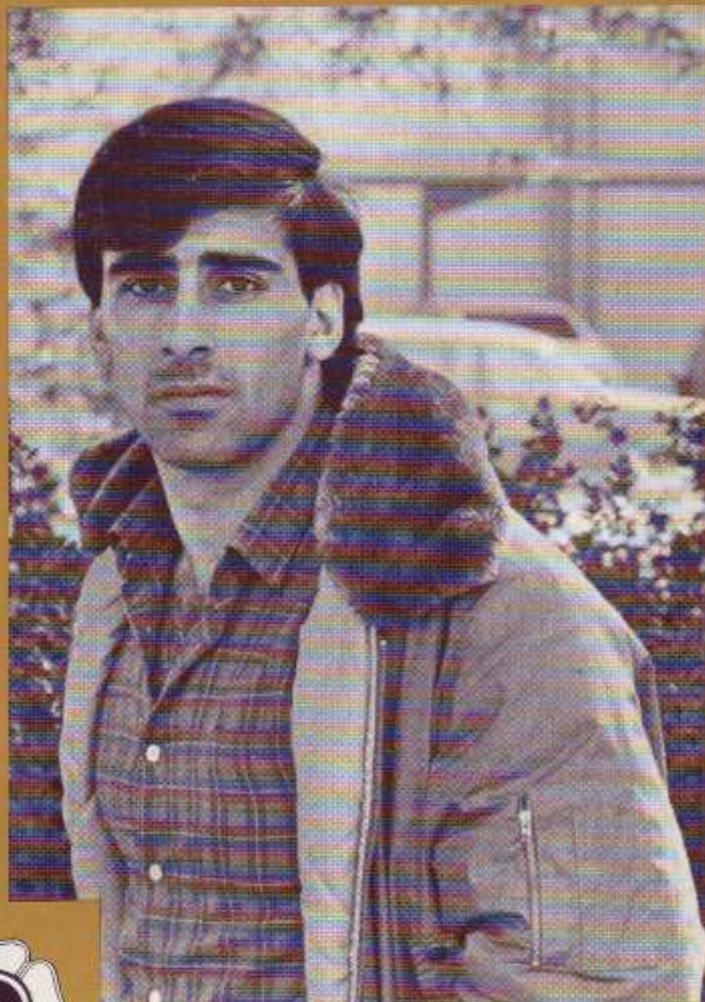
1050



37



Alfonso García (Federación Vizcaína), campeón absoluto 83.



Ignacio Sanz-Paz, una vez más, Oro en los Nacionales Senior.



El maestro Yasunari Kitaura, en acción.